

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Clave y Nombre del formato:

LTAIPSLP84FRACC.I

1. La Agencia Pro San Luis, es un Organismo Público Descentralizado de reciente creación, según consta en el Decreto Administrativo mediante el cual se crea; publicado el 02 de octubre del año 2015, en el Periódico Oficial del Estado “Plan de San Luis”.
2. Mediante oficio No. CEGAIP-0495/2018, remitido a nuestras instalaciones el día 12 de julio de 2018, se da a conocer que, por medio del Acuerdo de Pleno número 88/2018, se determinó que la Agencia Pro San Luis, forma parte de los nuevos sujetos obligados que deberán generar mecanismos de acceso a la información, transparencia y rendición de cuentas, **organización de archivos** y protección de datos personales.
3. En cumplimiento al oficio mencionado en el párrafo anterior, el 16 de julio de 2018, se nombra a la C. Mayra Beatriz Colunga Domínguez, como Coordinadora de Archivo de la Agencia Pro San Luis. Dicho nombramiento se informó al Periódico Oficial del Estado para su publicación, el 20 de agosto de 2018, a través del oficio No. DGAPS/060/2018.
4. El 15 de diciembre de 2018, se publica en el Periódico Oficial del Estado “Plan de San Luis” la asignación de C. Mayra Beatriz Colunga Domínguez, como Coordinadora de Archivo de esta Institución.
5. A raíz de lo anterior, informo que la Agencia Pro San Luis, **actualmente se encuentra elaborando sus instrumentos de control archivístico**. Una vez que estos sean finalizados y, posteriormente aprobados por las autoridades competentes, se publicaran en esta Plataforma Estatal de Transparencia (PETS).